



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la 4ª Marcha del Orgullo desarrollada el pasado 20 de septiembre en la ciudad de Deán Funes, destacando su importancia como expresión cultural, social y política que fortalece la construcción de una sociedad más inclusiva, democrática y respetuosa de la diversidad.

Córdoba, 1 de octubre de 2025.-

D-30246/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA